

Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
con el informe de los auditores independientes

Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros Separados

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados Integral.....	2
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	3
Estado de Flujos de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros.....	5

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Sony Music Entertainment Ecuador S.A.:

Opinión calificada

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Sony Music Entertainment Ecuador S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del ajuste mencionado en el párrafo de bases de nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Sony Music Entertainment Ecuador S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF- PYMES).

Bases para nuestra opinión

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en asociadas se registran al costo histórico las cuales no han sido actualizadas al valor proporcional reportada por la asociada, así como tampoco se han realizado las estimaciones sobre el deterioro de las mismas. De acuerdo con la información financiera de la Compañía matriz, el ajuste determina que los activos, los resultados del año y resultados acumulados se encuentran sobre estimados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando y utilizando este principio contable, a menos que tengan la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran

Registered to carry on
audit work by the Institute
of Chartered Accountants
in England & Wales.

Authorised and regulated
by the Financial Services
Authority.

gmm
International
INDEPENDENT FOR BUSINESS

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, *debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.*
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

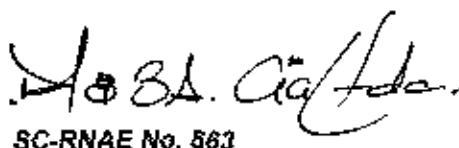
Comunicamos a los responsables de la Administración con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Fernando Tarapué
RNCPA No. 30739



SC-RNAE No. 563

Quito - Ecuador
Marzo 15 de 2019

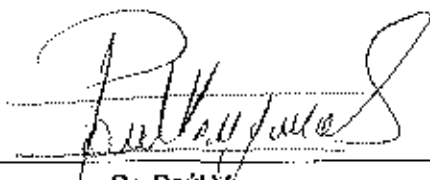
Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Equivalentes de efectivo	5	\$ 316,418	\$ 347,466
Cuentas por cobrar comerciales	6	-	138
Cuentas por cobrar relacionadas	7	184,343	139,309
Impuestos por cobrar	8	1,454	9,681
Total activos corrientes		<u>502,215</u>	<u>496,594</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en asociadas	9	75,719	75,719
Activos fijos, neto		1	247
Activos intangibles	10	12,736	23,563
Total activos		<u><u>590,671</u></u>	<u><u>596,213</u></u>
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar		909	702
Cuentas por pagar relacionadas	7	107,037	63,045
Impuestos por pagar	8	17,349	38,668
Total pasivos corrientes		<u>125,295</u>	<u>102,415</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar relacionadas	6	17,843	16,785
Total pasivos		<u>143,138</u>	<u>119,200</u>
Patrimonio			
Capital social	11	5,000	5,000
Reserva legal		2,500	2,500
Resultados acumulados		440,033	469,514
Total patrimonio		<u>447,533</u>	<u>477,014</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>\$ 590,671</u></u>	<u><u>\$ 596,214</u></u>


 Sra. Margeory Laguna
 Vicepresidenta


 Sr. Paúl Vergara
 Contador

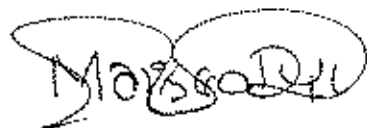
Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estado de Resultados Integral

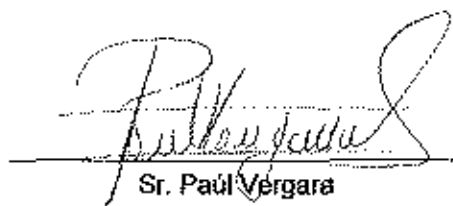
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	7	\$ 209,948	\$ 188,079
Costo por regalías	7	(155,187)	(87,358)
		<u>54,781</u>	<u>98,723</u>
Gastos de operación:			
Administrativos	13	(55,408)	(69,604)
Otros gastos		(57)	-
(Pérdida) utilidad operacional		<u>(682)</u>	<u>29,119</u>
Impuesto a la renta	12	(28,799)	(26,322)
(Pérdida) utilidad neta		<u>\$ (29,481)</u>	<u>\$ 2,797</u>



Sra. Margeory Laguna
Vicepresidenta



Sr. Paul Vergara
Contador

Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva Legal	Adopción por primera vez	Resultados acumulados	
				Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 5,000	2,500	(34,947)	501,664	\$ 474,217
Utilidad neta	-	-	-	2,797	2,797
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5,000	2,500	(34,947)	504,461	477,014
Pérdida neta	-	-	-	(29,481)	(29,481)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 5,000	2,500	(34,947)	474,980	\$ 447,533



Sra. Margeory Laguna
Vicepresidenta



Sr. Paul Vergara
Contador

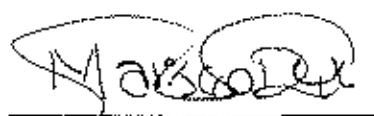
Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 173,279	\$ 154,310
Efectivo pagado a proveedores	(204,328)	(93,337)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(31,049)	60,972
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Compras de activos fijos	-	(9,097)
Otros activos	-	(23,653)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-	(32,750)
(Disminución) aumento neto de equivalentes de efectivo	(31,048)	28,222
Equivalentes de efectivo al inicio del año	347,466	319,244
Equivalentes de efectivo al final del año	316,418	347,466
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo (utilizado) provisto en actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(29,481)	2,797
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	11,162	9,467
Impuesto a la renta	28,799	28,322
Otros ajustes	-	15,805
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) de cuentas por cobrar	(44,896)	(23,829)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar relacionadas	8,228	(7,941)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(8,262)	52,460
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar relacionadas	3,401	(14,108)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	\$ (31,049)	\$ 60,972


 Sra. Margeory Laguna
 Vicepresidenta


 Sr. Paúl Vergara
 Contador

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2018

1. Organización

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A., se constituyó como sociedad anónima el 3 de mayo de 1994, con el objeto de importación, manufactura local mercadeo, promoción, ventas y en general toda forma de comercialización y toda clase de productos musicales en todas sus formas. Adicionalmente la compañía podrá dedicarse a contratar artistas nacionales o extranjeros y a comercializar los derechos de autor.

La dirección de la Compañía en Quito, Nuñez de Vela N36-193 y Naciones Unidas.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF o IFRS en su sigla en inglés). La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, se describen las más relevantes, que serán de aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
Sección 1	• Aclaración de los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.	Enero 1,
Pequeñas y Mediana Entidades	• Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	2017
Sección 4	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada.	Enero 1,
Estado de Situación Financiera		2017

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral.	Enero 1, 2017
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados".	Enero 1, 2017
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	- Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. - Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuando a la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.	Enero 1, 2017
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación.	Enero 1, 2017
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.	Enero 1, 2017

Las enmiendas antes indicadas, no tienen impacto significativo en los estados financieros, excepto por lo adopción de la enmienda de la sección 9, respecto al registro de las inversiones en asociadas al valor de participación.

3. Principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Representante Legal, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, vida útil de muebles equipos e impuesto a la renta.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según lo establecido en la Sección 10 de NIIF para PYMES.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento, clasificación y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar, cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y cuentas por cobrar relacionadas no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos y prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 días, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes.

Medición posterior

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas a 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.

- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Corresponden a obligaciones de pago por regalías que no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otras cuentas por pagar**

Corresponden a obligaciones de pago que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se mide al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable.

3.3 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición.

En cada fecha de presentación de información financiera, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y se reconoce este importe en la cuenta "participación en utilidades/ (pérdidas) de una asociada" en el estado de resultados.

3.4 Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente. El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

3.5 Deterioro de los activos fijos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.6 Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidos como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son revisadas en cada cierre contable posterior.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 12, y está constituida a la tasa del 25%.

3.8 Reconocimiento de Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones: El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.10 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.11 Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3.12 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo en bancos	318,418	-	347,466	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	85,159	-	10,846	-
Cuentas por cobrar relacionadas	119,184	-	128,601	-
Total activos financieros	500,761	-	486,913	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales	909	-	702	-
Cuentas por pagar relacionadas	107,037	17,843	63,045	16,785
Total pasivos financieros	107,946	17,843	63,747	16,785

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a que en su mayoría son de corto plazo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	-	-
Bancos	316,418	347,466
	316,418	347,466

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

El saldo en Bancos corresponde a los depósitos realizados instituciones financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, son como sigue:

	2018	2017
Cuenta por cobrar comerciales	339,023	339,161
(-) Provisión cuenta incobrables	(339,023)	(339,023)
Saldo neto	<u>-</u>	<u>138</u>

Los vencimientos de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2018			2017		
	Saldos	Provisión	Total	Saldos	Provisión	Total
Hasta 60 días	-	-	-	138	-	138
Más de 360 días	339,023	(339,023)	-	339,023	(339,023)	-
	<u>339,023</u>	<u>(339,023)</u>	<u>-</u>	<u>323,161</u>	<u>(339,023)</u>	<u>138</u>

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar cuyo vencimiento son menor a 60 días son recuperables en su totalidad y aquellas cuyo vencimiento es más de 360 días se encuentran en procesos legales y totalmente provisionadas.

7. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, así como las transacciones realizadas con estas, son como sigue:

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
2018				
Sociedad de productores de fonogramas	209,948	-	65,159	-
SME Brasil	-	-	-	16,785
Sony Music Entertainment (filiales)	-	155,167	-	108,058
SME International ERO. Ltda.	-	612	-	37
SME Colombia.	-	-	119,184	-
SME International Services GmbH.	-	64	-	-
	<u>209,948</u>	<u>155,843</u>	<u>184,343</u>	<u>124,880</u>
2017				
Sociedad de productores de fonogramas	185,179	-	10,708	-
Sony Brasil	-	-	-	16,785
Sony Music Entertainment INC	-	87,358	3,828	63,045
Sony Music Entertainment	-	4,094	-	-
Sony Music Colombia	-	-	116,832	-
Sony Music España	-	-	7,941	-
	<u>185,179</u>	<u>91,450</u>	<u>139,309</u>	<u>79,830</u>

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro a sus compañías relacionadas locales y del exterior.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

La Administración de la Compañía, no ha participado en transacciones no habituales y/o relevantes. Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

8. Impuestos por cobrar y pagar

Los impuestos por cobrar y pagar están conformados por lo siguiente:

	2018	2017
Impuestos por cobrar:		
Crédito tributario IVA	1,454	9,681
	<u>1,454</u>	<u>9,681</u>
Impuestos por pagar:		
Retenciones en la fuente	467	524
Retenciones en la fuente exterior	12	16,377
Retenciones IVA	505	37
Retenciones IVA exterior	6	9,383
Impuesto a la renta por pagar	16,359	12,347
	<u>17,349</u>	<u>38,668</u>

Las retenciones en la fuente e IVA por pagar, son impuestos que se liquidan mensualmente.

9. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en asociadas, son como sigue:

	% de participación	2018	2017
Sony Music de Colombia	1,7538	75,719	75,719
	<u>1,7538</u>	<u>75,719</u>	<u>75,719</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en acciones se presentan a su costo histórico, y no incluyen provisión por efectos del deterioro de esta inversión o ajustadas a su valor de participación.

10. Activos Intangibles

Los activos intangibles, están formados de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Amortización Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Amortización Acumulada	Saldo neto
Software	32,750	(20,014)	12,736	32,750	(9,097)	23,653
	<u>32,750</u>	<u>20,014</u>	<u>12,736</u>	<u>32,750</u>	<u>(9,097)</u>	<u>23,653</u>

11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 5,000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, y sus principales socios y porcentajes de participación son los siguientes:

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Accionistas	Número de Acciones	Capital Suscrito
Sony Music Entertainment Central América S.A	124,999	4.999,96
Sony Music Entertainment International Limited	1	0,04
	<u>125,000</u>	<u>5,000.00</u>

12. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(682)	29,120
(+) Gastos no deducibles	127,148	76,169
(-) Deducciones	(11,270)	-
Base imponible	115,196	105,289
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado del año	(28,799)	(26,322)
(-) Anticipos y retenciones	12,440	13,076
Impuesto por pagar	<u>(16,359)</u>	<u>(12,346)</u>

b) Revisión tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables para el año 2018. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos totales, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

e) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con las causas, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Publicada en agosto de 2018).

- Establece la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta, por la utilidad generada en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta, para las nuevas inversiones productivas que se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato, dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.
- Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD, los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas, considera una exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión; pudiéndose ampliar el plazo por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos. Adicionalmente, para las sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración del impuesto a la renta a ciertos sectores considerados como prioritarios.
- Incremento del límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de: vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga, baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales, barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social y a la renta de tierras para uso agrícola.
- Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de: transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos, amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas, pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

13. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, son como sigue:

	2018	2017
Honorarios profesionales	29,498	31,956
Depreciaciones y amortizaciones	11,162	9,467
Tasas y otros impuestos	9,736	6,848
Servicios Básicos	2,216	2,139
Provisión Cuentas Incobrables	-	15,805
Comisiones bancarias	1,662	1,435
Gastos de Viaje	245	939
Otros gastos	889	1,216
	<u>55,406</u>	<u>69,804</u>

14. Manejo de los riesgos financieros

El manejo general de riesgos se hace a través de la Administración. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

Sony Music Entertainment Ecuador S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser elevado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan a 60 días.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
